

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Níjar, de aprobación, convocatoria y bases para la selección de tres plazas de Policías Locales. (PP. 2789/2019).

Doña Esperanza Pérez Felices, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 201, de fecha 18 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018, según redacción obrante en el expediente G-8490/2019, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse, dirigidas a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, manifestando que se reúnen y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 30 de octubre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Pérez Felices.